

CONCEPCIÓN MARXISTA
DEL ESTADO, DICTADURA
DEL PROLETARIADO E
IMPERIALISMO.

"La dictadura del proletariado es el proletariado organizado como clase dominante"

V. I. Lenin *"El Estado y la Revolución"*.

En este cuaderno vamos a aproximarnos a la teoría marxista del Estado, tratando de romper con la concepción burguesa tan extendida por los sociólogos y politólogos burgueses del Estado como territorio o como representante de las necesidades de la sociedad.

También veremos qué entendemos por dictadura del proletariado.

Una vez que comprendamos que el Estado existe sólo para los intereses de las clases dominantes, trataremos de ver la cuestión del Imperialismo, una piedra angular en los análisis leninistas y que actualmente está siendo puesta en cuestión desde diferentes perspectivas pequeñoburguesas que, al fin y al cabo, lo que vienen es a negar que el Estado sirve única y exclusivamente para la dominación de clase. Insisto, para los marxistas, el Estado no es que, entre sus diferentes funciones, encuentre la de la dominación, es que su única función, la única razón de su existencia, es la dominación. Finalmente, veremos la crítica que establecen algunos teóricos marxistas de la actualidad a determinadas corrientes que pretenden el fin de la etapa imperialista. Aunque los textos que aparecen en este cuaderno tratan concretamente del libro de Toni Negri y Michael Hardt, *"Imperio"*, este es sólo un ejemplo de determinadas derivas que han surgido recientemente entre el movimiento antiglobalización.

"ACERCA DEL ESTADO

...¿qué es el Estado?, ¿en qué consiste su esencia?, ¿cuál es su importancia y qué posición adopta ante él nuestro partido, el partido que lucha por el derrocamiento del capitalismo, el Partido Comunista? Esta es una cuestión a la que, por uno u otro motivo, tendréis que volver todos los días.

...

Para poder abordar de la manera más científica este problema, es necesario echar aunque sea una breve mirada histórica al surgimiento y desarrollo del Estado. Lo más seguro en las cuestiones de las ciencias sociales, y lo más necesario para adquirir realmente el hábito de abordar de un modo acertado este problema sin perderse en un cúmulo de nimiedades o entre la enorme profusión de conceptos en pugna, lo más importante para poder abordar esta cuestión desde un punto de vista científico, es no olvidarse de la concatenación histórica fundamental, considerar cada cuestión desde el punto de vista de cómo ha surgido el fenómeno histórico dado, cuáles son las etapas principales por las que ha pasado en su desarrollo, y, partiendo de este punto de vista de su desarrollo, ver en qué se ha convertido en la actualidad.

...

Hasta que surgió la primera forma de explotación del hombre por el hombre, la primera forma de división en clases --en esclavistas y esclavos--,... no vemos, en ninguna parte, una *categoría* especial de hombres que se destaquen para gobernar a los otros y que en interés y con fines de gobierno, posean sistemática y permanentemente cierto aparato de coerción, de violencia, como son en la actualidad, según todos sabéis, los destacamentos armados de tropas, las cárceles y demás medios de someter la voluntad ajena a la violencia, es decir, lo que constituye la esencia del Estado.

... Cuando aparece ese grupo especial de hombres que no se ocupada de otra cosa que de gobernar y que para hacerlo necesita un aparato especial de coerción, de sometimiento de la voluntad ajena a la violencia --cárceles, destacamentos especiales, ejército, etc.--, es cuando aparece el Estado.

...

La historia demuestra que el Estado, como aparato especial de coerción de los hombres, surgió únicamente en el lugar y en la época en que apareció la división de la sociedad en clases, es decir, la división en grupos de hombres entre los que unos podían apropiarse del trabajo de otros, donde unos explotaban a otros.

...

Pero a medida que surge y va afianzándose la división de la sociedad en clases, a medida que surge la sociedad de clases, surge y se afianza el Estado... Este ha sido siempre un aparato destacado de la sociedad y formado por un grupo de personas que se ocupan únicamente, o casi únicamente, o principalmente de gobernar... Este aparato, este grupo de hombres que gobiernan a los demás, se apodera siempre de cierta máquina de coerción, de una fuerza física; lo mismo da que esta violencia sobre los hombres se exprese en el garrote primitivo o en un tipo de arma más perfecta... Los métodos de violencia van cambiando, pero siempre que existe el Estado, en cada sociedad un grupo de personas que gobiernan, que mandan, que dominan y que, para conservar el poder, tienen en sus manos una máquina de coerción física, un aparato de violencia, las armas que corresponden al nivel técnico de cada época...

El Estado es una máquina para mantener el dominio de una clase sobre otra.

...

No es posible obligar a la mayor parte de la sociedad a que trabaje sistemáticamente en beneficio de la otra parte, sin un aparato permanente de coerción... cuando surgieron las clases, siempre y en todas partes, paralelamente al desarrollo y consolidación de esa división, apareció también una institución especial: el

Estado. Las formas de Estado han sido sumamente variadas. En la época de la esclavitud, en los países más adelantados, más cultos y civilizados de aquel entonces, por ejemplo, en la antigua Grecia y en Roma, basados íntegramente en la esclavitud, tenemos ya diversas formas de Estado. Ya entonces surge la diferencia entre monarquía y república, entre aristocracia y democracia. La monarquía, como poder de una sola persona, y la república, como ausencia total de un poder que no sea electivo; la aristocracia, como poder de una minoría relativamente reducida, y la democracia, como poder del pueblo (la palabra griega democracia significa poder del pueblo). Todas estas diferencias surgieron en la época de la esclavitud. Pero, a pesar de estas diferencias, el Estado de la época de la esclavitud era un Estado esclavista, cualquiera que fuese su forma: monárquica, republicana aristocrática o republicana democrática.

En todo curso de Historia de la Antigüedad, al escuchar cualquier conferencia sobre esta materia, oiréis hablar de la lucha que se desarrolló entre el Estado monárquico y el Estado republicano, pero el hecho esencial consistía en que los esclavos no eran considerados seres humanos; no sólo no eran considerados ciudadanos, sino ni siquiera seres humanos. La legislación romana los consideraba como objetos. La ley de homicidio, sin hablar ya de otras leyes referentes a la salvaguardia de la personalidad humana, no incluía a los esclavos. La ley defendía solamente a los esclavistas, como únicos ciudadanos a los que se reconocían plenos derechos. Y si se establecía la monarquía era una monarquía esclavista; si la república, era una república esclavista...

...

El Estado es una máquina destinada a la opresión de una clase por otra, una máquina llamada a mantener sometidas a una sola clase todas las demás clases subordinadas.

...

El cambio de la forma de explotación transformó el Estado esclavista en Estado feudal...

El campesino podía trabajar un determinado número de días para sí mismo, en la parcela que le entregaba el terrateniente, y el resto del tiempo el campesino siervo debía trabajar para el señor. Quedaba la esencia de la sociedad de clases: la sociedad se basaba en la explotación de clase... Sin embargo, para la liberación de los campesinos se abría un camino más amplio, puesto que el siervo de la gleba no era considerado como propiedad directa del terrateniente. El campesino podía emplear cierta parte del tiempo en su parcela; podía, por así decirlo, pertenecerse en cierto grado a sí mismo; y, al ampliarse las posibilidades del desarrollo del intercambio, de las relaciones comerciales, el régimen de la servidumbre se iba descomponiendo cada vez más y paralelamente iba ensanchándose el círculo de la liberación del campesinado.

...

Tanto bajo la esclavitud como bajo el régimen de la servidumbre, el dominio de una insignificante minoría de hombres sobre la enorme mayoría no podía prescindir de coerción.

...

La transformación de la sociedad se verificaba de modo que todos los ciudadanos fueran, como si dijéramos, iguales, que desapareciese la división anterior en esclavistas y esclavos; que todos, independientemente del capital que tuvieran --lo mismo si poseían tierra en propiedad privada que si no tenían más patrimonio que la fuerza de sus brazos--; que todos fuesen iguales ante la ley. Esta protege a todos por igual; protege la propiedad de los que tienen frente a los atentados contra la propiedad por parte de aquella masa que, careciendo de ella y no teniendo más que sus manos, se pauperiza poco a poco, va arruinándose y convirtiéndose en masa proletaria. Tal es la sociedad capitalista.

..., entonces, en sustitución del Estado feudal llega el Estado capitalista, que declara como consigan suya la libertad de todo el pueblo y dice que expresa la voluntad de todo el pueblo, negando ser un Estado de clase...

... para comprender la esencia del Estado capitalista, es necesario recordar que éste, al enfrentarse con el Estado feudal, se lanzó a la batalla enarbolando la bandera de la libertad.

... Y esta sociedad, basada en la propiedad privada, en el poder del capital, en la completa subordinación de todos los obreros desposeídos y de las masas trabajadoras campesinas, esta sociedad se declaraba dominante sobre la base de la libertad. Al luchar contra el régimen de la servidumbre declaraba libre la propiedad y se enorgullecía de un modo particular diciendo que el Estado había dejado de ser un Estado de clase.

Sin embargo, el Estado seguía siendo la máquina que ayudaba a los capitalistas a mantener sometidos a los campesinos pobres y a la clase obrera, aunque aparentemente fuese libre. El Estado proclama el sufragio universal, y por medio de sus partidarios, predicadores, sabios y filósofos declara que no es un Estado de clase. Incluso ahora, cuando contra este Estado ha comenzado la lucha de las repúblicas socialistas soviéticas, nos acusan de ser unos violadores de la libertad, de crear un Estado basado en la coerción, en el aplastamiento de unos por otros, mientras que ellos representan un Estado de todo el pueblo, un Estado democrático. Y este problema, el problema del Estado, es en la actualidad --en la época del comienzo de la revolución socialista en el mundo entero, precisamente en la época de la victoria de la revolución en varios países, cuando se ha agudizado especialmente la lucha contra el capital mundial-- un problema que ha adquirido la máxima importancia y, podríamos decir, se ha transformado en el problema más agudo, en el foco donde convergen todos los problemas políticos y todas las disputas políticas de la actualidad.

...

En un país capitalista, en una república democrática --especialmente en una república como Suiza o los Estados Unidos--, en las repúblicas democráticas más libres, ¿es el Estado la expresión de la voluntad popular, la suma y compendio de las decisiones de todo el pueblo, la expresión de la voluntad nacional, etc., o es una máquina destinada a que los capitalistas de los respectivos países tengan la posibilidad de mantener su poder sobre la clase obrera y el campesinado? Este es el problema fundamental, en torno la cual giran actualmente las discusiones políticas en el mundo entero. ¿Qué es lo que dicen del bolchevismo? La prensa burguesa injuria a los bolcheviques. No encontraréis ni un solo periódico que no repita la acusación en boga contra los bolcheviques de que son unos violadores del poder del pueblo. Si nuestros mencheviques y eseristas creen en su simpleza (y quizás no sea por simpleza, o puede ser también que sea esa simpleza de la que dicen que es peor que la vileza) que son los descubridores e inventores de la acusación que imputa a los bolcheviques el haber violado la libertad y el poder del pueblo, se equivocan del modo más ridículo. En nuestros días ni uno solo de los periódicos más ricos de los países más ricos, que gastan decenas de millones para su difusión y que en decenas de millones de ejemplares siembran la mentira burguesa y la política imperialista, no hay ni uno solo de esos periódicos que no repita estos argumentos y estas acusaciones principales contra el bolchevismo, afirmando que los Estados Unidos, Inglaterra y Suiza son países de vanguardia, basados en el poder del pueblo, mientras que la República bolchevique es un Estado de bandidos que no reconoce lo que es la libertad, y que los bolcheviques son unos violadores de la idea del poder del pueblo e incluso han llegado al extremo de disolver la Constituyente. Estas terribles acusaciones contra los bolcheviques se repiten en todos los países del mundo. ... Para comprender estas acusaciones, para orientarse en ellas y tomar frente a ellas una posición completamente consciente, para orientarse no sólo por los rumores, sino poseyendo una firma opinión, hay que comprender claramente qué es el Estado.



... todo Estado, en el que exista la propiedad privada sobre la tierra y sobre los medios de producción y en el que domine el capital, es, por muy democrático que sea, un Estado capitalista, una máquina en manos de los capitalistas para mantener sometidos a la clase obrera y a los campesinos pobres. Y el sufragio universal, la asamblea constituyente, el parlamento, no son más que la forma, una especie de pagaré, que no altera para nada el fondo de la cuestión.

La forma de dominio del Estado puede ser distinta: el capital manifiesta su fuerza de una manera, donde existe una forma, y de otra, donde existe otra forma; pero, en esencia, el poder continúa siempre en manos del capital, lo mismo da que exista el sufragio restringido u otro sufragio; que exista una república democrática, e incluso cuanto más democrática sea, tanto más grosero y cínico es este dominio del capitalismo. Una de las repúblicas más democráticas del mundo es la de los Estados Unidos de América del Norte, y en ningún otro país (el que haya estado allí después de 1905 seguramente se habrá dado cuenta de ello), en ninguna parte, el poder del capital, el poder de un puñado de multimillonarios sobre toda la sociedad, se manifiesta en forma tan grosera, con tan descarada venalidad como allí. El capital, una vez que existe, domina toda la sociedad, y ni una república democrática, ningún derecho electoral cambia la esencia del asunto.

...

No sólo hipócritas conscientes, sabios y curas apoyan y defienden esta mentira burguesa de que el Estado es libre y está llamado a defender los intereses de todos, sino también multitud de personas, que repiten sinceramente los viejos prejuicios y no pueden comprender el paso de la vieja sociedad capitalista al socialismo. No sólo la gente que se halla directamente supeditada a la burguesía, no sólo los que se hallan bajo el yugo del capital o los que han sido subordinados por éste (una masa de toda suerte de sabios, artistas, curas, etc., está al servicio del capital), sino también personas que se encuentran simplemente bajo la influencia de los prejuicios de la libertad burguesa, todos ellos se han movilizad o en el mundo entero contra el bolchevismo, por el hecho de que, al fundarse, la República Soviética rechazó esta mentira burguesa y declaró abiertamente: vosotros llamáis libre a vuestro Estado, cuando, en realidad, mientras exista la propiedad privada, vuestro Estado, aunque sea una república democrática, no es otra cosa que una máquina en manos de los capitalistas destinada a aplastar a los obreros, y cuanto más libre sea el Estado, con tanta mayor claridad se manifiesta este hecho.

...

Rechazaremos todos los viejos prejuicios de que el Estado es la igualdad para todos, pues esto es un engaño: mientras exista la explotación no puede haber igualdad. El terrateniente no puede ser igual al obrero; el hambriento no puede ser igual al harto. Esa máquina, llamada Estado, ante la cual la gente se detiene con respeto supersticioso, dando fe a los viejos cuentos de que es el poder de todo el pueblo, el proletariado la rechaza, diciendo que es una mentira burguesa. Nosotros arrebatamos esta máquina a los capitalistas y nos apropiamos de ella. Con esta máquina o garrote destruiremos toda explotación; y cuando en el mundo no haya quedado la posibilidad de explotar, no hayan quedado más propietarios de tierra y de fábricas, no ocurra que unos se hartan mientras otros padecen hambre, solamente cuando esto ya no sea posible, entonces arrojaremos esta máquina al montón de la chatarra. Entonces no habrá Estado y no habrá explotación. Este es el punto de vista de nuestro Partido Comunista."(1)

"¿Por qué, entonces, el Estado es una máquina?"

... Lenin muestra una extraordinaria insistencia en no emplear más de dos términos. No habla de institución, ni de organización, ni de organismo, sino de *aparato* y *máquina*. E insiste aún más en decir que esta "máquina" es *especial* y que este "aparato" es especial, pero sin decir en qué lo son...

... si el Estado es un aparato o una máquina especiales, eso quiere decir que éstos son únicos en su ser, por lo tanto, que no son como el resto: entiéndase, no son como lo que se encuentra en el resto de la "sociedad" o

de la "sociedad civil". No son, pues, simples instituciones, como el Consejo de Estado¹, no son una asociación como lo es la asociación de padres de alumnos, no son una liga, como la liga de los derechos del hombre, no son una organización, como los partidos políticos o las Iglesias, ni un organismo (término aún más vago). El Estado es una máquina especial en tanto que está hecha ... de una estructura distinta, de una "materia" distinta, de una consistencia totalmente distinta.

...

El aparato de Estado puede perfectamente revelar una diversidad de aparatos (represivos, políticos, ideológicos), lo que es decisivo sobre su sentido como aparato de Estado es que todos ellos concurren juntos "al mismo fin". Así sucede con el Estado en la definición del Estado como instrumento: un instrumento (que puede estar formado por elementos) existe en función de un fin: concretamente, el mantenimiento del poder de la clase dominante. Pero eso quiere decir también que, en el conjunto de los elementos, no hay ninguno que *sobre*; al contrario, todos están perfectamente adaptados a su fin en tanto que forman parte de ese todo articulado que es el aparato, esto es, el Estado"(2).

"Según la teoría marxista del Estado:

- 1) El Estado es el aparato represivo de Estado.
- 2) Hay que distinguir entre el poder de Estado y el aparato de Estado.
- 3) El objetivo de la lucha de clases concierne al poder de Estado, y a la utilización, por las clases que detentan el poder de Estado, del aparato de Estado en función de sus objetivos de clase.
- 4) El proletariado debe apoderarse del poder de Estado con la finalidad de destruir el aparato de Estado burgués existente, sustituirlo por un aparato de Estado completamente diferente, proletario, para la posterior destrucción del Estado." (5)

"Se puede así delimitar la relación, y la distinción, entre *poder de Estado* y *aparatos de Estado*. Los aparatos de Estado no poseen "*poder propio*", pero materializan y concentran relaciones de clase, relaciones que cubre precisamente el concepto de "*poder*". El Estado no es una "entidad" de esencia instrumental intrínseca, sino que es en sí mismo una *relación*, más precisamente la condensación de una relación de clase.

...

... La clase obrera no puede limitarse, en el proceso de la revolución socialista, a ocupar el lugar de la burguesía al nivel del poder de Estado, sino que debe igualmente transformar de manera radical ("*romper*") los aparatos de Estado burgueses y remplazarlos por aparatos de Estado proletarios." (6)

"Lo esencial de la teoría marxista del Estado.

Es necesario especificar en primer lugar un punto importante: el Estado (y su existencia dentro de su aparato) sólo tiene sentido en función del poder de Estado. Toda la lucha política de las clases gira alrededor del Estado. Aclaremos: alrededor de la posesión, es decir, de la toma y la conservación del poder de Estado por cierta clase o por una alianza de clases o de fracciones de clases. Esta primera acotación nos obliga a distinguir el poder de Estado (conservación del poder de Estado o toma del poder de Estado), objetivo de la lucha política de clases por una parte, y el aparato de Estado por la otra.

Sabemos que el aparato de Estado puede seguir en pie, como lo prueban las "revoluciones" burguesas del siglo XIX en Francia (1830, 1848), los golpes de estado (2 de diciembre de 1851, mayo de 1958), las conmociones de estado (caída del Imperio en 1870, caída de la II República en 1940), el ascenso de la pequeña-burguesía (1890-1895 en Francia), etcétera, sin que el aparato de Estado fuera afectado o modificado; puede seguir en pie bajo acontecimientos políticos que afecten a la posesión del poder de

¹ Primera redacción: "como lo es el Museo de Arte Moderno de la ciudad de París"

Estado. Aun después de una revolución social como la de 1917, gran parte del aparato de Estado seguía en pie luego de la toma del poder por la alianza del proletariado y el campesinado pobre: Lenin lo repitió muchas veces.

Se puede decir que esta distinción entre poder de Estado y aparato de Estado forma parte, de manera explícita, de la “teoría marxista” del Estado desde el 18 Brumario y las Luchas de clases en Francia, de Marx. Para resumir este aspecto de la “teoría marxista del Estado”, podemos decir que los clásicos del marxismo siempre han afirmado que: 1) el Estado es el aparato represivo de Estado; 2) se debe distinguir entre el poder de Estado y el aparato de Estado; 3) el objetivo de la lucha de clases concierne al poder de Estado y, en consecuencia, a la utilización del aparato de Estado por las clases (o alianza de clases o fracciones de clases) que tienen el poder de Estado en función de sus objetivos de clase y 4) el proletariado debe tomar el poder de Estado completamente diferente, proletario, y elaborar en las etapas posteriores un proceso radical, el de la destrucción del Estado (fin del poder de Estado y de todo aparato de Estado).

Por consiguiente, desde este punto de vista, lo que propondríamos que se agregue a la “teoría marxista” de Estado ya figura en ella con todas sus letras. Pero nos parece que esta teoría, completada así, sigue siendo todavía en parte descriptiva, aunque incluya en lo sucesivo elementos complejos y diferenciales cuyas reglas y funcionamiento no pueden comprenderse sin recurrir a una profundización teórica suplementaria.

Los aparatos ideológicos del Estado

Lo que se debe agregar a la “teoría marxista” del Estado es entonces otra cosa. Aquí debemos avanzar con prudencia en un terreno en el que los clásicos del marxismo nos precedieron hace mucho tiempo, pero sin haber sistematizado en forma teórica los decisivos progresos que sus experiencias y análisis implican. En efecto, sus experiencias y análisis permanecieron ante todo en el campo de la práctica política.

En realidad, los clásicos del marxismo, en su práctica política, han tratado al Estado como una realidad más compleja que la definición dada en la “teoría marxista del Estado” y que la definición más completa que acabamos de dar. Ellos reconocieron esta complejidad en su práctica, pero no la expresaron correspondientemente en teoría².

Desearíamos tratar de esbozar muy esquemáticamente esa teoría correspondiente. Con este fin proponemos la siguiente tesis.

Para hacer progresar la teoría del Estado es indispensable tener en cuenta no sólo la distinción entre poder de Estado y aparato de Estado, sino también otra realidad que se manifiesta junto al aparato (represivo) de Estado, pero que no se confunde con él. Llamaremos a esa realidad por su concepto; los aparatos ideológicos de Estado.

¿Qué son los aparatos ideológicos de Estado (AIE)?

No se confunden con el aparato (represivo) de Estado. Recordemos que en la teoría marxista el aparato de Estado (AE) comprende: el gobierno, la administración, el ejército, la policía, los tribunales, las prisiones, etc., que constituyen lo que llamaremos desde ahora el aparato represivo de Estado. Represivo significa que el aparato de Estado en cuestión “funciona mediante la violencia”, por lo menos en situaciones límite (pues la represión administrativa, por ejemplo, puede revestir formas no físicas).

² Gramsci es, por lo que sabemos, el único que siguió el camino tomado por nosotros. Tuvo esta idea “singular” de que el Estado no se reduce al aparato (represivo) del Estado, sino que comprende, como él decía, cierto número de instituciones de la “sociedad civil”: la Iglesia, las escuelas, los sindicatos, etc. Gramsci, lamentablemente, no sistematizó sus intuiciones. *Ocuvres Choisies*, Ed. Social.

Designamos con el nombre de aparatos ideológicos de Estado cierto número de realidades que se presentan al observador inmediato bajo la forma de instituciones distintas y especializadas. Proponemos una lista empírica de ellas, que exigirá naturalmente que sea examinada en detalle, puesta a prueba, rectificadas y reordenadas. Con todas las reservas que implica esta exigencia podemos por el momento considerar como aparatos ideológicos de Estado las instituciones siguientes (el orden en el cual los enumeramos no tiene significación especial):

AIE religiosos (el sistema de las distintas Iglesias),
AIE escolar (el sistema de las distintas “Escuelas”, públicas y privadas),
AIE familiar,³
AIE jurídico,⁴
AIE político (el sistema político del cual forman parte los distintos partidos),
AIE sindical,
AIE de información (prensa, radio, T.V., etc.),
AIE cultural (literatura, artes, deportes, etc.).

Decimos que los AIE no se confunden con el aparato (represivo) de Estado. ¿En qué consiste su diferencia? En un primer momento podemos observar que si existe un aparato (represivo) de Estado, existe una pluralidad de aparatos ideológicos de Estado. Suponiendo que ella exista, la unidad que constituye esta pluralidad de AIE en un cuerpo no es visible inmediatamente.

En un segundo momento, podemos comprobar que mientras que el aparato (represivo) de Estado (unificado) pertenece enteramente al dominio público, la mayor parte de los aparatos ideológicos de Estado (en su aparente dispersión) provienen en cambio del dominio privado. Son privadas las Iglesias, los partidos, los sindicatos, las familias, algunas escuelas, la mayoría de los diarios, las familias, las instituciones culturales, etc., etc.

Dejemos de lado por ahora nuestra primera observación. Pero será necesario tomar en cuenta la segunda y preguntarnos con qué derecho podemos considerar como aparatos ideológicos de Estado instituciones que en su mayoría no poseen carácter público sino que son simplemente privadas. Gramsci, marxista consciente, ya había previsto esta objeción. La distinción entre lo público y lo privado es una distinción interna del derecho burgués, válida en los dominios (subordinados) donde el derecho burgués ejerce sus “poderes”. No alcanza al dominio del Estado, pues éste está “más allá del Derecho”: el Estado, que es el Estado de la clase dominante, no es ni público ni privado; por el contrario, es la condición de toda distinción entre público y privado. Digamos lo mismo partiendo esta vez de nuestros aparatos ideológicos de Estado. Poco importa si las instituciones que los materializan son “públicas” o “privadas”; lo que importa es su funcionamiento. Las instituciones privadas pueden “funcionar” perfectamente como aparatos ideológicos de Estado. Para demostrarlo bastaría analizar un poco más cualquiera de los AIE.

Pero vayamos a lo esencial. Hay una diferencia fundamental entre los AIE y el aparato (represivo) de Estado: el aparato represivo de Estado “funciona mediante la violencia”, en tanto que los AIE funcionan mediante la ideología. Rectificando esta distinción, podemos ser más precisos y decir que todo aparato de Estado, sea represivo o ideológico, “funciona” a la vez mediante la violencia y la ideología, pero con una diferencia muy importante que impide confundir los aparatos ideológicos de Estado con el aparato (represivo) de Estado. Consiste en que el aparato (represivo) de Estado, por su cuenta, funciona masivamente con la represión (incluso física), como forma predominante, y sólo secundariamente con la ideología. (No existen aparatos puramente represivos.) Ejemplos: el ejército y la policía utilizan también la

³ La familia cumple, evidentemente, otras funciones que la de un AIE. Interviene en la reproducción de la fuerza de trabajo. Es, según los modos de producción, unidad de producción y(o) unidad de consumo.

⁴ “Derecho” pertenece a la vez al aparato (represivo) del Estado y al sistema de los AIE.

ideología, tanto para asegurar su propia cohesión y reproducción, como por los “valores” que ambos proponen hacia afuera.

De la misma manera, pero a la inversa, se debe decir que, por su propia cuenta, los aparatos ideológicos de Estado funcionan masivamente con la ideología como forma predominante pero utilizan secundariamente, y en situaciones límite, una represión muy atenuada, disimulada, es decir simbólica. (No existe aparato puramente ideológico.) Así la escuela y las iglesias “adiestran” con métodos apropiados (sanciones, exclusiones, selección, etc.). También la familia... También el aparato ideológico de Estado cultural (la censura, por mencionar sólo una forma), etcétera.

¿Sería útil mencionar que esta determinación del doble “funcionamiento” (de modo predominante, de modo secundario) con la represión y la ideología, según se trate del aparato (represivo) de Estado o de los aparatos ideológicos de Estado, permite comprender que se tejan constantemente sutiles combinaciones explícitas o tácitas entre la acción del aparato (represivo) de Estado y la de los aparatos ideológicos del Estado? La vida diaria ofrece innumerables ejemplos que habrá que estudiar en detalle para superar esta simple observación. Ella, sin embargo, nos encamina hacia la comprensión de lo que constituye la unidad del cuerpo, aparentemente dispar, de los AIE. Si los AIE “funcionan” masivamente con la ideología como forma predominante, lo que unifica su diversidad es ese mismo funcionamiento, en la medida en que la ideología con la que funcionan, en realidad está siempre unificada, a pesar de su diversidad y sus contradicciones, bajo la ideología dominante, que es la de “la clase dominante”. Si aceptamos que, en principio, “la clase dominante” tiene el poder del Estado (en forma total o, lo más común, por medio de alianzas de clases o de fracciones de clases) y dispone por lo tanto del aparato (represivo) de Estado, podremos admitir que la misma clase dominante sea parte activa de los aparatos ideológicos de Estado, en la medida en que, en definitiva, es la ideología dominante la que se realiza, a través de sus contradicciones, en los aparatos ideológicos de Estado. Por supuesto que es muy distinto actuar por medio de leyes y decretos en el aparato (represivo) de Estado y “actuar” por intermedio de la ideología dominante en los aparatos ideológicos de Estado. Sería necesario detallar esa diferencia que, sin embargo, no puede enmascarar la realidad de una profunda identidad. Por lo que sabemos, ninguna clase puede tener en sus manos el poder de Estado en forma duradera sin ejercer al mismo tiempo su hegemonía sobre y en los aparatos ideológicos de Estado. Ofrezco al respecto una sola prueba y ejemplo: la preocupación aguda de Lenin por revolucionar el aparato ideológico de Estado en la enseñanza (entre otros) para permitir al proletariado soviético, que se había adueñado del poder de Estado, asegurar el futuro de la dictadura del proletariado y el camino al socialismo⁵.

Esta última observación nos pone en condiciones de comprender que los aparatos ideológicos de Estado pueden no sólo ser objeto sino también lugar de la lucha de clases, y a menudo de formas encarnizadas de lucha de clases. La clase (o la alianza de clases) en el poder no puede imponer su ley en los aparatos ideológicos de Estado tan fácilmente como en el aparato ideológico de Estado tan fácilmente como en el aparato (represivo) de Estado, no sólo porque las antiguas clases dominantes pueden conservar en ellos posiciones fuertes durante mucho tiempo, sino además porque la resistencia de las clases explotadas puede encontrar el medio y la ocasión de expresarse en ellos, ya sea utilizando las contradicciones existentes, ya sea conquistando allí posiciones de combate mediante la lucha⁶.

⁵ En un texto conmovedor, que data de 1937, Krupskaja relató los esfuerzos desesperados de Lenin, y lo que ella consideraba como su fracaso (“Le chemin pareour”).

⁶ Lo que se dice aquí, rápidamente, de la lucha de clases en los AIE, está lejos de agotar la cuestión. Para abordarla es necesario tener presentes dos principios: El primer principio fue formulado por Marx en el Prefacio a la Contribución: “Cuando se consideran tales conmociones (una revolución social) es necesario distinguir siempre entre la conmoción material —que puede comprobarse de una manera científicamente rigurosa— de las condiciones económicas de producción y las formas jurídicas, políticas, religiosas, artísticas o filosóficas en las cuales los hombres toman conciencia de ese conflicto y lo llevan hasta el fin”. La lucha de clases se expresa y se ejerce pues en las formas ideológicas y también por lo tanto en las formas ideológicas de los AIE. Pero la lucha de las clases desborda ampliamente esas formas, y por ello la

Puntualicemos nuestras observaciones:

Si la tesis que hemos propuesto es válida, debemos retomar, determinándola en un punto, la teoría marxista clásica del Estado. Diremos que es necesario distinguir el poder de Estado (y su posesión por...) por un lado, y el aparato de Estado por el otro. Pero agregaremos que el aparato de Estado comprende dos cuerpos: el de las instituciones que representan el aparato represivo de Estado por una parte, y el de las instituciones que representan el cuerpo de los aparatos ideológicos de Estado por la otra.

Pero, si esto es así, no puede dejar de plantearse, aun en el estado muy somero de nuestras indicaciones, la siguiente cuestión: ¿cuál es exactamente la medida del rol de los aparatos ideológicos de Estado? ¿Cuál puede ser el fundamento de su importancia? En otras palabras: ¿a qué corresponde la "función" de esos aparatos ideológicos de Estado, que no funcionan con la represión sino con la ideología?"(3)

"LA DICTADURA DEL PROLETARIADO

1. La necesidad de construir un Estado proletario.

...

El Estado capitalista, incluso cuando se presenta como el Estado más democrático del mundo, es de hecho una **democracia para una minoría**.

...

Se trata de una democracia muy limitada, porque el pueblo debe someterse a las decisiones que en todos los aspectos toma una pequeña minoría: los capitalistas. Se trata de una democracia para esta clase social, pero una dictadura para el pueblo, ya que todo lo que ponga en peligro a esta minoría es reprimido usando todos los medios disponibles, incluso la fuerza física.

Es por esta razón que Marx afirmó que todo Estado es una dictadura de la clase ... contra las clases explotadas, y esto es así aunque se disfrace tras la careta de un **régimen democrático**.

...

Las leyes del funcionamiento económico del modo de producción capitalista encubren la explotación bajo la falsa libertad de la compra-venta de la fuerza de trabajo. Los obreros son libres para ofrecer su fuerza de trabajo a cualquier empresario, y éste es libre para contratar a quien le venga en gana. El Estado quedaría así por encima de las clases, para vigilar que estos contratos sean verdaderamente libres y se garantizase que el obrero recibiera "lo justo por su trabajo".

Sin embargo, ... aquello es falso y ... bajo el aparente manto de libertad se esconde un robo descarado: la apropiación de una importante parte del trabajo del obrero que es lo que hemos llamado plusvalía.

...

lucha de las clases explotadas puede ejercerse también en las formas de los AIE, para volver contra las clases en el poder el arma de la ideología. Esto ocurre en virtud del segundo principio: la lucha de clases desborda los AIE porque está arraigada fuera de la ideología, en la infraestructura, en las relaciones de producción, que son relaciones de explotación y que constituyen la base de las relaciones de clase.

No importa que el **régimen político** bajo el que se realiza la explotación capitalista se llame democrático. La democracia burguesa es la manera más astuta de explotar a los trabajadores porque éstos "están convencidos" de que son libres y que los gobernantes "elegidos por el voto popular" defienden los intereses de todos los ciudadanos.

En la práctica, son los partidos que representan al capital los que son elegidos por la propaganda que hacen gracias a su dinero y lógicamente detrás de toda la demagogia, sólo defienden los intereses de sus amos, los capitalistas.

Cuando los trabajadores van descubriendo todo el engaño y empiezan a organizar sus propios partidos de clase, poniendo en tela de juicio el poder económico del capital, éste no vacila en levantar al ejército y destruir su régimen democrático para someterlos.

Experiencias de este estilo tenemos demasiadas en el mundo (golpe de Estado de Pinochet en Chile), y especialmente la hemos tenido los trabajadores españoles, como para que esto nos pueda sorprender.

Por eso, porque el Estado capitalista defiende los intereses de una clase contra los intereses del pueblo, éste, si quiere librarse de la explotación, si quiere lograr una verdadera libertad y democracia, si quiere poner los medios de producción a su servicio, debe destruir el Estado capitalista y construir un nuevo Estado: **un Estado proletario**.

2. Cómo está constituido y cómo funciona el Estado proletario

Este Estado debe estar dirigido por la vanguardia del proletariado, por su partido de clase, y estar formado por todo el pueblo que toma directamente en sus manos el poder del Estado, pasando a constituir él mismo las instituciones de este poder.

"Necesitamos un Estado, pero no como el que necesita la burguesía, con los órganos del poder --en forma de Policía, ejército, burocracia-- separados del pueblo y en contra de él"⁷.

Esta maquinaria del Estado ya hecha, que le ha servida a la burguesía para sus propios fines, es reemplazada por otra que sirve al proletariado y cuyas instituciones están fundidas en el pueblo mismo. Es él quien pasa ahora a ejercer estas funciones en forma directa y en condiciones de imponerlas por la fuerza contra la burguesía al no existir la separación entre el ejército permanente y el pueblo armado. El poder generalizado del pueblo en todos los aspectos de la vida social es lo único que puede impedir a la minoría aún poderosa tomar nuevamente el poder durante este período en que el proletariado va creando las condiciones que harán desaparecer definitivamente a la burguesía como clase.

A este nuevo tipos de Estado, que se establece después de la toma del poder por el proletariado, es lo que se llama **dictadura del proletariado**.

3. La dictadura del proletariado no es la negación de la democracia.

Si preguntamos, **¿Qué se entiende por dictadura?**, la mayor parte de la gente nos responderá que se trata de un régimen político en el que desaparecen la democracia y la libertad, es decir, que se trata de una tiranía.

Sin embargo, para el marxismo la dictadura tiene un sentido distinto al que se le da comúnmente. Ya hemos visto en el punto número 1 que toda la sociedad de clases supone que una domina sobre las demás, a las que explota, y es ella la que controla el Estado.

A tal situación de dominio de una clase sobre las demás, a través de la superestructura (el Estado, las leyes, la ideología, etc.), es a lo que el marxismo llama dictadura. No importa que la dominación se realice bajo

⁷ Lenin: **El Estado y la Revolución**.

formas "democráticas" (parlamentarismo burgués) o "dictatoriales" (dictaduras fascistas, militares, etc.). El hecho real que hay detrás de todas ellas es la explotación de unas clases por otras, y por eso los marxistas distinguimos entre el concepto de ESTADO, que es siempre de DICTADURA, y el concepto de RÉGIMEN POLÍTICO bajo el cual aquélla se ejerce.

De esta manera el Estado feudal, por ejemplo, es una dictadura de la nobleza contra los campesinos y el Estado capitalista es una dictadura de la burguesía contra los obreros y el resto del pueblo. Ahora bien, esta dictadura puede realizarse bajo un **régimen** "democrático" (burgués) o un régimen "dictatorial" (burgués).

La DICTADURA DE LA BURGUESÍA CONTRA EL PROLETARIADO es una dictadura de la minoría (los dueños de los medios de producción) sobre la mayoría (los trabajadores) por muy suave y adornada con que nos la quieran presentar. Esta es la cuestión clave.

Frente a todo ello, ¿qué es lo que representa la DICTADURA DEL PROLETARIADO? La respuesta es bien sencilla. La burguesía y el proletariado son dos clases antagónicas que no pueden encontrar conciliación: la burguesía basa su existencia en la explotación del obrero, y éste, para liberarse de la explotación, sabe que tiene que destruir las relaciones de producción capitalistas para llegar a la sociedad sin clases.

De esta manera no hay más que dos alternativas: o bien el poder lo ejerce la burguesía y estamos en el capitalismo o bien lo ejerce el proletario⁸ y estamos en el socialismo, construyendo la nueva sociedad. En el primer caso es la dictadura de la burguesía y en el segundo es la dictadura del proletariado. La diferencia entre ambos es que en el primero la mayoría domina a la mayoría y en el segundo la mayoría (todo el pueblo trabajador, bajo la dirección política de la clase obrera) domina a la minoría (los antiguos capitalistas desprovistos de su poder económico).

Así, pues, lo que interesa al marxismo, ante la cuestión de la dictadura, es preguntar: ¿a qué clases se pretende someter?, ¿cuál es la clase que, como clase, debe finalmente desaparecer?...

La dictadura del proletariado es la "organización centralizada de la fuerza"⁹ contra la escasa minoría, que mientras estuvo en el poder utilizó todos los mecanismos que tuvo a su alcance para explotar y oprimir al pueblo. Es la dictadura ejercida por los trabajadores y explotados para aplastar la resistencia de los explotadores.

La dictadura del proletariado, según Lenin, une la dictadura con la democracia. La dictadura contra la burguesía, es decir, contra la minoría de la población, y la democracia, es decir, la participación general y en igualdad de derechos de toda la masa de la población en todos los asuntos estatales y en todos los complejos problemas que implica la destrucción del capitalismo.

La democracia proletaria es, por tanto, una democracia mucho más amplia y más perfecta que la democracia burguesa. Pero, para serlo, debe someter a las clases hasta entonces dominantes. Sin destruir el poder económico y político de estas clases no pueden existir bienestar y democracia para el pueblo. El marxismo afirma esto porque reconoce la existencia de intereses antagónicos ...

...

5. La dictadura del proletariado no consiste sólo ni principalmente en la violencia.

⁸ Aquí Marta Harnecker establece un paralelismo entre el proletario y el proletariado. En todo caso hemos de tener claro que la dictadura es en todo momento una dictadura de clase, por tanto es una dominación en lo político, ideológico y económico sobre la otra clase, no podemos admitir reduccionismos. Plantear, como hace M. Harnecker aquí, la palabra "proletario" en lugar de "proletariado" puede llevar a confusiones respecto a si el poder es ejercido por los proletarios o por la clase proletaria, no es lo mismo. Recordemos lo que veíamos en el cuaderno nº 2 al ver el concepto de clase social en el marxismo.

⁹ Lenin: **El Estado y la revolución.**

Las tareas de la dictadura del proletariado no son sólo tareas destructivas, tareas represivas. Su característica principal no es la violencia. Lo principal está en la organización y disciplina de la clase obrera, como grupo de la sociedad que dirige al resto de los trabajadores en la construcción de la nueva sociedad. El objetivo del proletariado es destruir las bases sobre las que descansa la explotación del hombre por el hombre, convertir a todos los miembros de la sociedad en trabajadores, suprimir la división de la sociedad en clases y establecer las nuevas relaciones de colaboración y solidaridad entre los hombres.

Para ello es necesario emprender la tarea de reorganizar toda la economía, cosa que no es fácil, que no se logra de un día para otro. Además, no es sólo a nivel económico donde deben producirse cambios fundamentales: éstos deben abarcar todos los aspectos de la vida. Una tarea constante es combatir la enorme dureza de las costumbres heredadas de la sociedad capitalista.

Para realizar estas tareas, el proletariado debe esforzarse por agrupar junto a él al mayor número de personas.

Dirigiendo correctamente este proceso, evitando caer en métodos burocráticos, tomando en cuenta siempre el interés inmediato de las masas, el proletariado logrará cada vez más compromiso de la mayoría de los trabajadores para avanzar.

...

7. La dictadura del proletariado: uno de los principios fundamentales del marxismo"(4)

"... Suponer que el marxismo es sólo la doctrina de la lucha de clases es limitar el marxismo, bastardearlo, reducirlo a algo que la burguesía puede adoptar. Marxista sólo es el que partiendo de la lucha de clases acepta la necesidad de la dictadura del proletariado. Esto demuestra cuál es la diferencia más profunda que existe entre un marxista y un pequeñoburgués. Así se descubre al que tiene una comprensión y un reconocimiento real del marxismo." (7)

"LA TRANSFORMACIÓN DE LAS RELACIONES BURGUESÍA / PROLETARIADO BAJO LA DICTADURA PROLETARIA.

La instauración de la dictadura del proletariado modifica profundamente las relaciones entre las clases y transforma a las propias clases. Según la observación que formula Lenin en el texto *La economía y la política en la época de la dictadura del proletariado*, "... las clases no pueden suprimirse de golpe". Durante la época de la dictadura del proletariado *subsisten y subsistirán las clases*. La dictadura dejará de ser necesaria cuando no existan las clases. Pero estas no desaparecerán sin la dictadura del proletariado...

...

La primera y fundamental modificación de las condiciones de existencia de estas clases está ligada al hecho de que la burguesía ha perdido el poder. Esto significa, concretamente, que la burguesía no domina ya los antiguos aparatos políticos y administrativos, los cuales han sido rotos, desarticulados y reemplazados en forma más o menos completa por aparatos y organizaciones ligados a las masas populares revolucionarias y dirigidos por el proletariado y su vanguardia el partido proletario, aparatos de clase que desempeñan a partir de ese momento el papel dominante. ...

...

... Lo nuevo reside en que los dirigentes del proceso de producción inmediato no pueden cumplir su papel más que bajo el control del proletariado, de las organizaciones obreras de masa, de los nuevos aparatos de Estado y del partido proletario.

El resultado primero y esencial de la nacionalización de los medios de producción por un Estado proletario es el de crear las *condiciones político-jurídicas favorables para una transformación socialista de las relaciones de producción* y, con ello, para la socialización de los medios de producción, pero no se identifica con dicha transformación.

...

Así, al instaurar su poder de clase y al nacionalizar ciertas fábricas, el proletariado adquiere la posibilidad --pero solamente la *posibilidad*-- de revolucionar el proceso real de producción y, por tanto, de hacer surgir nuevas relaciones de producción, una nueva división social del trabajo y nuevas fuerzas productivas. En la medida en que esa tarea no se cumpla subsisten las antiguas relaciones capitalistas de producción, así como las formas de representación y de ideología bajo las que aparecen tales relaciones. En la medida en que esa tarea se encuentra en curso de realización, las antiguas relaciones son parcialmente transformadas, la *transición socialista* está en curso y puede hablarse de una "sociedad socialista".

El socialismo, pues --y es particularmente necesario subrayarlo, debido a las confusiones provocadas por los discursos ideológicos sobre el "modo de producción socialista"--, no consiste en la "abolición" de las relaciones de producción capitalistas; consiste ... en su *transformación*, en su *destrucción-reconstrucción* en relaciones *transitorias* que pueden analizarse como una combinación de elementos capitalistas y elementos socialistas o comunistas. La progresión hacia el socialismo es el dominio creciente de los segundos elementos sobre los primeros, la "extinción" de los elementos capitalistas y la consolidación de los elementos socialistas, cada vez más dominantes.

Esta progresión exige un *período histórico prologando que corresponde a una revolucionarización de las condiciones de producción que, a su vez, es el producto de una lucha de clases prolongada, orientada por una línea política justa*. O sea, una línea que fije en cada etapa objetivos susceptibles de hacer posible la *transformación socialista efectiva* de las relaciones de producción. La elaboración de una línea semejante presupone la existencia de un partido proletario equipado con la teoría revolucionaria y capaz de desempeñar su papel dirigente. Este papel es esencial, pues no es el partido ni el Estado de dictadura del proletariado los que pueden "realizar directamente" una transformación socialista de las relaciones de producción, sino solamente la lucha llevada por las antiguas clases explotadas y dominadas. Sólo esta lucha puede --mediante la revolucionarización de los procesos de producción y del conjunto de las relaciones sociales-- poner término a lo que anteriormente había sido el "atributo" de las clases dominantes.

Mientras las relaciones capitalistas sólo sean parcialmente transformadas siguen reproduciéndose las formas bajo las cuales manifiestan esas relaciones. De ahí la reproducción de las formas moneda, precio, salario, beneficio, etc., que tampoco pueden ser "abolidas" por simples "decretos". Únicamente la transformación socialista de las relaciones de producción puede determinar la extinción de esas formas. Esta transformación implica que la socialización de la producción resulta cada vez más de la acción coordinada de los trabajadores, constituidos en trabajador colectivo a escala social. El proceso de constitución de este trabajador colectivo es el que requiere precisamente, un período histórico prolongado que atraviesa diferentes etapas y exige la revolucionarización del conjunto de las relaciones sociales: económicas, ideológicas y políticas, porque los diferentes aspectos de esta revolucionarización condicionan los unos a los otros de modo complejo.

Mientras subsisten los elementos burgueses en las diferentes relaciones sociales --hasta el comunismo-- hay lugar para la existencia del proletariado y de la burguesía y sigue siendo posible para esta última --si la lucha proletaria de clase no se atiene a una línea correcta-- desarrollar los elementos burgueses de las relaciones sociales, consolidar los aspectos burgueses de los aparatos ideológicos y políticos y, finalmente, restaurar el capitalismo bajo las formas específicas impuestas por las relaciones sociales, anteriormente transformadas, que la burguesía no puede destruir.

...

...

La determinación del nivel político por el económico (que Lenin resume admirablemente en su célebre fórmula "la política es la condensación de la economía") es, evidentemente, una relación de *determinación en última instancia*, y no una relación "relación de expresión" (que haría de las relaciones políticas la simple "expresión" --la otra cara-- de las relaciones económicas). El nivel político es *relativamente autónomo* respecto al nivel económico.

Esta *autonomía* relativa explica que la lucha revolucionaria pueda provocar el hundimiento del poder político de la burguesía y establecer la dictadura del proletariado --como ocurrió en octubre de 1917--, sin que las relaciones de producción y las relaciones de propiedad hayan sido previa o simultáneamente revolucionadas. Tal revolucionarización, por otra parte, no puede llevarse a cabo más que cuando la burguesía ha sido privada de su poder político y el proletariado se ha constituido en clase dominante.

La *exigencia de una revolución ininterrumpida*, de la continuación de la lucha revolucionaria bajo la dictadura del proletariado, se debe precisamente a que en ausencia de una tal lucha las relaciones económicas fundamentales no pueden ser profundamente transformadas. Pero mientras no son radicalmente transformadas (rotas y reconstruidas), mientras contienen elementos de relaciones capitalistas, las relaciones sociales existentes proporcionan una base objetiva para las *prácticas sociales burguesas*, las cuales tienden a asegurar la reproducción de las antiguas relaciones políticas, a debilitar la dictadura del proletariado y, finalmente (mediante la consolidación de posiciones a partir de las cuales la burguesía puede llevar a cabo su lucha de clases), a establecer el conjunto de las condiciones de la dictadura de la burguesía, y esta misma dictadura.

Lo que se ventila, entre otras cosas, en la lucha de clases bajo la dictadura del proletariado es el desarrollo de *prácticas sociales proletarias*. Sólo este desarrollo permite transformar, de manera revolucionaria, el conjunto de las relaciones sociales. En su defecto, son las *prácticas sociales burguesas* las que se reproducen y aseguran a todos los niveles de la formación social, condiciones favorables para que la lucha burguesa de clase por la consolidación y el restablecimiento de relaciones sociales burguesas.

La experiencia histórica demuestra que uno de los papeles esenciales e irremplazables de un partido revolucionario es *ayudar* al florecimiento de prácticas proletarias." (12)

"EL IMPERIALISMO

1. El desarrollo mundial del capitalismo y la formación de las colonias.

...

En un principio la dominación imperialista de tipo colonial se desarrolló en dos líneas:

- a) acentuando la explotación de materias primas de los países dominados e importando productos manufacturados, y
- b) estableciendo un sistema de préstamos que obligaban a dichos países a pagar intereses cada vez más subidos.

Hacia finales del siglo XIX, **el capitalismo pasa a su fase monopolista e imperialista**. ... éste es el período que se extiende hasta hoy y **crea nuevas relaciones económicas y políticas que marcan de manera definitiva la situación de dependencia y explotación** ...

2. El imperialismo: Una nueva etapa del desarrollo capitalista.

El imperialismo no es un modo de producción diferente al capitalismo. Es sólo su etapa más avanzada. ... el capitalismo no ha perdido sus características fundamentales, a pesar de los cambios ocurridos en el mundo capitalista. Siguen vigentes las leyes del capitalismo: a) el proletariado tiene que seguir vendiendo su fuerza de trabajo a la burguesía; b) la burguesía sigue contratando obreros para apropiarse de la plusvalía que éstos producen; c) la ganancia sigue siendo la finalidad última del capitalismo.

Pero junto a estas características generales del modo de producción capitalista en cualquier etapa, surgen a partir de fines del siglo pasado y comienzos de este siglo¹⁰ ciertas características que marcan la aparición de una nueva etapa dentro de este modo de producción.

Lenin ... la ... denominó **imperialista**. ... podemos distinguir algunos rasgos de este período:

- a) Surgimiento de los monopolios;
- b) Surgimiento del capital financiero;
- c) Exportación de capitales;
- d) Formación de los monopolios internacionales;
- e) Lucha constante por el reparto del mundo entre las grandes potencias.

a) El surgimiento de los monopolios.

Los monopolios surgen a causa de la concentración de la producción en grandes empresas con miles de obreros, de los cuales son dueños unos pocos capitalistas. Por ejemplo, actualmente más o menos un tercio de la producción capitalista mundial es monopolizada por 100 compañías de los Estados Unidos y 100 de otros países capitalistas.

Los monopolios comienzan a dominar la economía capitalista y tratan de obligar a las empresas no monopolísticas a ingresar en ellos o bien las arruina a través de precios competitivos. Una vez establecidos como formas dominantes, los monopolios de un país luchan por vencer a los monopolios de otros países en el mercado mundial capitalista. Esta lucha, que se da bajo diversas formas, llegó incluso a originar las dos guerras mundiales pasadas. Asimismo, al interior de los países, los monopolios compiten entre sí por dominar el mercado dentro de las distintas ramas de la producción.

La producción capitalista sigue existiendo, entonces, en la etapa imperialista bajo nuevas formas.

b) El surgimiento del capital financiero.

En la esfera de los Bancos, que son empresas capitalistas que se dedican a prestar dinero a interés a los industriales, comerciantes y latifundistas y a financiar operaciones de tipo especulativo, también empiezan a formarse monopolios a finales del siglo XIX. Llegan a ser tan importantes que ellos determinan a quiénes deben o no conceder créditos. Los Bancos compran acciones de los monopolios industriales y éstos adquieren acciones de los Bancos. Se produce así, a comienzos del siglo XX, la fusión del capital bancario e industrial, dando nacimiento al capital financiero. La capa de la burguesía que controla este capital se llama oligarquía financiera, debido a su gran poderío económico. Esta oligarquía financiera entra en contradicción con los pequeños y medianos empresarios no monopolísticos. En Estados Unidos, por ejemplo, el 1 por 100 de la población posee el 60 por 100 de todas las riquezas del país. ...

c) La exportación de capitales.

En la fase anterior al imperialismo, los grandes países capitalistas se dedicaban a la exportación de mercancías, especialmente productos manufacturados. Con el dominio de los monopolios financieros pasa a ser más importante la exportación de capitales. Con el fin de dar salida a la gran cantidad de capital acumulado y para lograr obtener la máxima ganancia, los monopolios invierten capitales en otros países, construyendo grandes empresas, fundamentalmente de extracción de materias primas, en una primera etapa.

¹⁰ Se refiere al siglo XX

Así logran obtener mercancías a costos muy bajos, debido a que la mano de obra es mucho más barata en estos países. Al mismo tiempo aseguran el **control de las fuentes productoras de las materias primas** necesarias para la producción industrial de las metrópolis.

Otra forma de exportación de capitales es la **concesión de préstamos** y la llamada **ayuda económica a otros países**. Los intereses que se obtienen a través de ella son riquezas extraídas a estos pueblos, son recursos que se restan a la economía del país dependiente y constituyen un verdadero saqueo. Además, estos préstamos y esta "ayuda" son utilizados para dominar políticamente al país deudor.

Desde un tiempo a esta parte, la exportación de capitales se dirige fundamentalmente al sector manufacturero. Este nuevo interés del capital extranjero se desarrolla a partir de la Segunda Guerra Mundial y se manifiesta de dos maneras: los capitales extranjeros se invierten en la industria nacional incipiente de otros países o en la instalación de sucursales de sus empresas monopólicas en ellos¹¹. Esto permite, por una parte, a los países imperialistas controlar **los sectores más vitales de la economía de otros países**, sometiéndolos a sus intereses, y, por otra parte, **obtener ganancias mayores** que si invirtieran en la industria manufacturera de sus propios países, ya que al vender sus productos en el mismo país donde los producen gastan menos en transportes, pagan menos impuestos y derechos, gastan menos en salarios, logran controlar el mercado al vencer la competencia de las pequeñas industrias nacionales, además de aprovecharse de los recursos estatales que esos destinan al desarrollo¹²

d) Formación de los monopolios internacionales.

La exportación de capitales se generaliza en una etapa precisa del desarrollo capitalista: la etapa de los monopolios, en la cual la agrupación de capitalistas en carteles¹³, sindicatos¹⁴ y trusts¹⁵ domina ya amplios

¹¹ Se crean así empresas monopólicas multinacionales, que al contar con subsidiarias en muchos países, logran reponerse rápidamente de las pérdidas que puedan sufrir en cualquier país en particular. Esta situación la aprovechan para presionar a los países donde se instalan, aún a riesgo de tener que trasladarse a otros países, para obtener determinadas concesiones. Un ejemplo típico es el de la industria automotriz.

¹² Como parte importante de estos recursos estatales proviene de la "ayuda externa" proporcionada por estos mismos países imperialistas, resulta que ellos mismos se ayudan a sí mismos y nosotros [los países sometidos] nos endeudamos ...

¹³ El cartel es una asociación capitalista basada en un acuerdo sobre distribución de mercados, precios únicos, reparto de materias primas, condiciones de contratación de mano de obra, unidad de cálculo de ganancias, limitación de la producción y establecimiento de una cuenta para cada uno de los integrantes del trust en la producción y la venta... La infracción de las cláusulas del convenio acarrea una multa cuyo importe ingresa en la caja común. Conservan su "autonomía productiva, comercial y jurídica ...", "La fluctuante correlación de fuerzas entre los capitalistas que componen el cartel ... hace poco sólidas estas alianzas." N. S. Spiridonova y L. A. Cherkasova: **Rasgos económicos del imperialismo, ...**

¹⁴ "El sindicato constituye una alianza de capitalistas en la que la venta de la producción de todos sus participantes así como la compra de materia prima, se verifica a través de oficinas comunes, lo que permite vender más caro y comprar más barato. Por consiguiente, los participantes en los sindicatos pierden su autonomía comercial, a diferencia de los carteles." Op. cit.

¹⁵ El trust es una alianza de capitalistas cuyos componentes pierden por completo su independencia productiva, comercial y jurídica, convirtiéndose en socios poseedores de acciones según el valor de sus empresas. "El trust es encabezado, bien por una compañía especialmente constituida (la llamada **holding company**), o por una de las mayores empresas que forman parte de él. La dirección regula la producción, determina las condiciones de venta y los precios, deciden la distribución de beneficios, etc." Op. cit.

sectores de la economía de los países colonialistas. La exportación de capital hacia los países coloniales y semicoloniales es la exportación del capital monopolístico.

Ahora bien, a nivel internacional se forman **los grandes trusts internacionales**, que monopolizan la producción de materias primas a escala mundial. Como la competencia entre los trusts tiene consecuencias desastrosas para los precios y tasas de ganancia, estos trusts debieron llegar a la formación de acuerdos capitalistas a nivel internacional que fijan y limitan la producción total, que aseguran a cada socio una cuota precisa de la producción, que se reparten el mercado en zonas de venta exclusivas y de aprovisionamiento exclusivo de materias primas, aplicando sanciones a quienes transgreden esta reglamentación.

El número de carteles o monopolios internacionales no ha cesado de crecer desde finales del siglo XIX.

De esta manera, el control monopolista internacional es mayor que el control monopolístico en los propios países de origen.

e) Lucha constante por el reparto del mundo entre las grandes potencias.

Ahora bien, a pesar de los acuerdos a los que llegan estos monopolios internacionales para repartirse las diversas zonas del mundo, **las contradicciones imperialistas no desaparecen** y pueden llegar incluso a conflictos armados, como lo han demostrado las dos guerras mundiales ..., que fueron, justamente, guerras de carácter imperialista.

...

La industria de estos países¹⁶ no se desarrolla de acuerdo a todas sus posibilidades ni en función de los intereses nacionales. Las masas populares y algunos sectores de la burguesía se ven sometidos a las imposiciones y condiciones ordenadas por las empresas monopolísticas extranjeras. Debido a ello se va ampliando y organizando la lucha antiimperialista y crece el odio contra las fuerzas reaccionarias internas que defienden los intereses de los monopolios extranjeros como contra estos últimos, causantes de la deformación de la economía y el conjunto de la vida nacional.

Los países imperialistas deben dedicar importantes sumas de dinero a la producción bélica, tanto para mantener bajo su dominio a ciertas regiones del globo contra los intereses de las otras potencias imperialistas como para luchar contra los movimientos de liberación nacional que surgen cada vez con más fuerza a nivel mundial, estimulados por las revoluciones socialistas victoriosas¹⁷.

Esta potencia bélica la utilizan para presionar a los países "subdesarrollados". Muchas veces no prestan dinero o no invierten capitales sin antes lograr establecer convenios de tipo militar que les asegure el control político de estos países." (4)

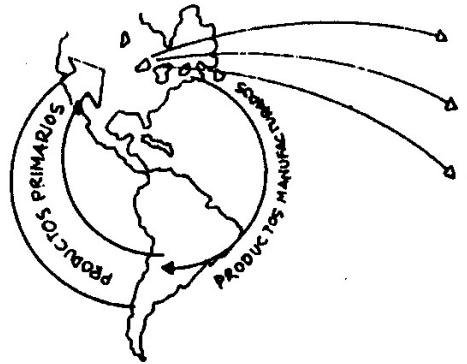
"... LA DEPENDENCIA

... Introducción.

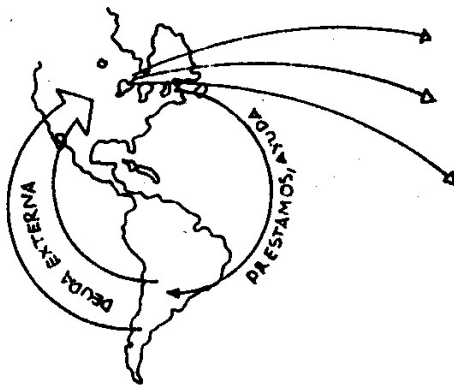
¹⁶ Se refiere a los países sometidos a imperialismo.

¹⁷ La producción bélica es además una **necesidad interna de la economía de los países imperialistas**. Los grandes capitales acumulados no pueden ser todos invertidos en la producción de bienes de consumo, ya que el mercado capitalista se encuentra constantemente restringido por las posibilidades de compra de la población, siempre menores a la capacidad productiva real que posee el sistema. La producción bélica permite invertir capitales, emplear mano de obra, consumir medios de producción, todo lo cual contribuye a activar la economía sin interferir con el mercado interno.

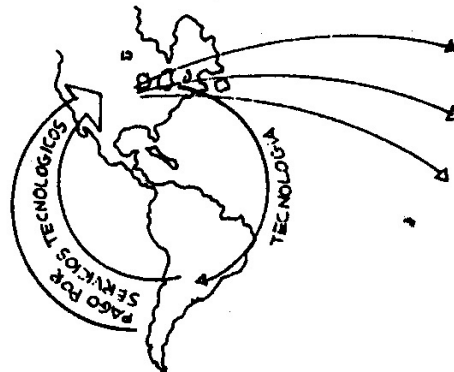
① DEPENDENCIA COMERCIAL



② DEPENDENCIA FINANCIERA



③ DEPENDENCIA INDUSTRIAL Y TECNOLÓGICA



... Estudiaremos el desarrollo capitalista desde el punto de vista de los países "atrasados" o "subdesarrollados" y demostraremos cómo el **proceso de desarrollo capitalista a nivel mundial** es el que explica su situación actual.

... **Razones de la dependencia.**

a) El tipo de productos que se exportan.

Los países "subdesarrollados" se caracterizan por centrar sus exportaciones en una **pequeña variedad de productos**, en general **productos primarios**¹⁸.

Este es el caso, por ejemplo, de Bolivia, donde el estaño es el principal producto de exportación. Una cosa similar ocurre con el petróleo de Venezuela, la carne y la lana de Argentina o el cobre de Chile.

Estos países son, por lo tanto, "monoexportadores" de productos primarios.

Ahora bien, en los últimos años se está asistiendo a un esfuerzo muy grande de algunos países "subdesarrollados" por diversificar las exportaciones y establecer intercambios comerciales con el máximo de países, especialmente con los países del área socialista¹⁹.

b) A quiénes se exporta.

En la inmensa mayoría de los casos, no sólo es muy limitado el número de productos que se exportan --nunca más de uno, dos o tres productos ocupan un lugar significativo dentro de las exportaciones--, sino que, al mismo tiempo, son muy escasos los países los cuales se venden estos productos y a los cuales se les compran los productos manufacturados.

Para América Latina este país es Estados Unidos, cuya penetración económica y política llega a ser dominante después de la I Guerra Mundial. ...

c) El capital extranjero; elemento deformador de estas economías.

El capital extranjero que se instala en estos países **desarrolla aquellas ramas de la actividad económica que convienen a su país**, en este caso Estados Unidos, y en las regiones que a él le conviene. En Chile, como hemos visto, el capital norteamericano se hallaba concentrado en un comienzo principalmente en la

¹⁸ Productos que se extraen directamente de la naturaleza: alimentos, etc.

¹⁹ Como bien sabes, los países de dicho área la han chingao.

extracción de cobre. Estos centros mineros constituían verdaderos "enclaves" yanquis. En estos lugares todo era norteamericano, desde la comida hasta los técnicos que dirigían las minas.

Por supuesto que el capital norteamericano no tuvo ningún interés en desarrollar aquellas ramas de la industria transformadora de este mineral. Era más conveniente para ellos extraer el cobre y mandarlo en estado bruto a su propio país. Donde era elaborado y transformado en diferentes productos de cobre que volvía a Chile y otros países de América Latina a un valor mucho mayor que el del mineral en bruto.

Esta política llevada a cabo por los países "avanzados" tiene consecuencias nefastas para los países dependientes: se produce una hipertrofia de algunas ramas de la producción junto a la hipertrofia de algunas ciudades, especialmente puertos: e decir, se desarrollan aquellos centros que están más ligados a la actividad económica de la potencia extranjera, pero el resto del país permanece en un nivel de desarrollo muy bajo.

La existencia de zonas muy desarrolladas junto a zonas de escaso desarrollo económico dentro de un mismo país es una de las deformaciones que caracterizan el desarrollo dependiente de estos países. Esta situación es un efecto de la acción del capitalismo mundial sobre ellos y no la causa de su "subdesarrollo".

d) La dependencia industrial y tecnológica: Nueva forma de dependencia.

En los últimos años, después de la II Guerra Mundial, empezó a declinar el mercado de materias primas. Por otra parte, debido a la crisis de los años 30, en muchos países de América Latina se empezó a desarrollar un sector industrial vinculado al mercado interno para reemplazar los bienes de consumo que hasta entonces se importaban. A esto se agrega un acelerado desarrollo tecnológico en los países "avanzados" que los obliga a renovar en plazos cada vez más cortos su maquinaria, muchos antes de que ella hubiese rendido todos los frutos que físicamente podían rendir. Con ello se estimula de la exportación de maquinaria y equipos que resultan pasados de moda para los países "avanzados", pero que significan un gran avance tecnológico para los países latinoamericanos.

Esta situación impulsa al capital extranjero a instalarse cada vez más en el sector industrial manufacturero. Esta área económica había estado después de la crisis del año 30 en manos de una incipiente burguesía nacional, pero muy rápidamente ella se ve aplastada por la presión del capital extranjero y su tecnología. Para poder subsistir, a esta burguesía no le queda otro camino que aliarse con este capital, perdiendo de esta manera su carácter nacional. Esta burguesía deja de tener un proyecto nacional de desarrollo que ofrecer; por el contrario, las posibilidades de desarrollo que planta conducen a su país a una dependencia cada vez mayor del capital extranjero. Esta burguesía monopólica proimperialista entra en contradicción con los sectores de la pequeña y mediana burguesía, que sufren las consecuencias de su explotación monopólica.

Esta pertenencia a la industria, de los préstamos e inversiones del capital extranjero, es lo que se llama **dependencia industrial**. El control de ella por parte de los países imperialistas hace que su desarrollo pase cada vez más a servir sus intereses imperialistas y no los de los países colonizados. Esto determina que este sector de la economía debe adaptarse al ritmo y forma en que se desarrolla la industria de los países "avanzados", lo que implica introducir una tecnología moderna que aquellos países no producen. Se crean así las condiciones de una nueva forma de dependencia: la **dependencia tecnológica**.

...

La **dependencia tecnológica** es una de las amarras más firmes que atan a los países latinoamericanos a los Estados Unidos. La revolución antiimperialista de Cuba ha sufrido en carne propia lo que significa el bloqueo comercial impuesto por Estados Unidos en cuanto a repuestos para la puesta en marcha de sus fábricas, vehículos motorizados, agricultura mecanizada, etcétera²⁰.

... **Los países dependientes son países explotados.**

²⁰ Debemos vincular a esto la cuestión de las multinacionales farmacéuticas.

La finalidad última del sistema capitalista es la obtención de la máxima ganancia. En su fase imperialista, ésta se expresa en las relaciones de los países imperialistas con los países dependientes.

...

La ganancia del capital norte americano en América Latina es de un 50 a un 200 por 100 más elevada que la que obtiene en su propio país.

Las ganancias producidas por los capitales extranjeros, en lugar de quedar en estos países, son exportadas hacia los países imperialistas.

...

... **Dependencia económica y dependencia política.**

Los países de América Latina son independientes políticamente desde la primera mitad del siglo XIX, pero esta independencia es puramente formal. Detrás de esta situación de aparente independencia se esconde una **dominación política que surge y se mantiene a través de la dependencia económica**. Esta dominación toma formas menos directas en los países coloniales, pero es igualmente efectiva y, cuando las condiciones lo requieren, se manifiesta directamente sin necesidad de ningún disimulo. ..." (4)

"¿EN QUÉ MOMENTO DEL IMPERIALISMO NOS ENCONTRAMOS?"

Consideramos que no existen argumentos sólidos que hayan conseguido demostrar la superación de la fase imperialista del capitalismo, aunque en el marco de esa fase de desarrollo se hayan producido cambios sustanciales.

El imperialismo es el capitalismo en la fase de desarrollo en el que ha tomado cuerpo la dominación de los monopolios (las corporaciones transnacionales) y el capital financiero, ha adquirido señalada importancia la exportación de capitales, ha supuesto el reparto del mundo por las asociaciones capitalistas internacionales, los estados capitalistas han garantizado este reparto.

Sin embargo, en la actualidad el imperialismo se caracteriza por sustituir la dominación militar por la dominación económica de los pueblos, manteniendo la guerra y la ocupación de los países como último recurso (como en el caso de Yugoslavia), aunque podríamos estar ante un nuevo cambio de rumbo tras la nueva carrera militarista emprendida con la declaración de guerra global de los EE.UU.

Es fundamental el papel de las instituciones financieras internacionales (BM, FMI, OMC, OCDE), como instrumentos del imperialismo en el plano económico, que favorecen a la oligarquía de determinados países (fundamentalmente la norteamericana), que a pesar de mantener disputas entre sí, convergen en sus intereses fundamentales. Sin embargo los estados-nación o los megaestados, fruto de procesos como el de la Unión Europea, siguen siendo un instrumento fundamental para la dominación del capital sobre el trabajo, y lejos de mostrarse imparciales ante el devenir del mercado, intervienen a favor y indefensa de los intereses del capital financiero y las empresas transnacionales, impidiendo la existencia de ese supuesto "libre mercado", desaparecido hace tanto tiempo, e implicando la dominación del capital financiero especulativo sobre la producción." (8)

"Las notas que siguen a continuación tienen por objeto invitar a un re-examen de la cuestión del imperialismo a la luz de las enseñanzas que arroja la ocupación militar de Irak por parte de las fuerzas armadas norteamericanas.

Tal revisión se torna imprescindible no sólo para desmontar la propaganda orquestada desde Washington con relación a la guerra de Irak sino porque aún dentro de las filas de la izquierda predomina una lamentable confusión en torno al imperialismo y sus formas actuales de manifestación. Dado que no puede haber una

línea política correcta si la misma no se funda en un análisis preciso de la realidad, clarificar este asunto se convierte en una materia de la mayor importancia.

Como lo recordara el marxista indio Prabhat Patnaik en su breve ensayo aparecido en la Monthly Review a comienzos de la década de los noventa, el término imperialista prácticamente había desaparecido de la prensa, la literatura y los discursos de socialistas y comunistas por Igual (Patnaik, 1990). Este desvanecimiento de dicha problemática era un síntoma de las notables transformaciones acaecidas a partir de la finalización de la Segunda Guerra Mundial, las cuales ponían en cuestión algunas de las premisas centrales de las teorías clásicas del imperialismo ...

Otro antecedente que vino a agravar esa situación fue la constatación de que, contrariamente a lo que señalaban los debates de comienzos de siglo pasado, la rivalidad económica entre las grandes potencias metropolitanas ya no se traducían en conflictos armados (como la Primera y Segunda Guerras Mundiales) sino en una competencia económica pero que, pese a su por momentos extrema ferocidad, jamás se tradujo en los últimos cincuenta años en un enfrentamiento armado entre las mismas.

...

Por último, otro asunto que puso en crisis las teorizaciones clásicas del imperialismo fue, en la fase actual de acelerada mundialización de la acumulación capitalista, la expansión sin precedentes del capitalismo a lo largo y a lo ancho del planeta. Si bien aquél fue desde siempre su régimen social de producción caracterizado por sus tendencias expansivas, tanto en la geografía física como en la social, la aceleración de este proceso a partir de la caída del Muro de Berlín y la implosión de la ex Unión Soviética ha sido vertiginosa. El reparto del mundo, fundamento de las interminables guerras de anexión colonial o neocolonial, tenían un supuesto en la actualidad insostenible: la existencia de vastas regiones periféricas en las cuales el capitalismo fuese prácticamente desconocido. Como bien acota Ellen Meiksins Wood, las teorías clásicas del imperialismo “asumen, por definición, la existencia de un ambiente ‘no capitalista’” (Meiksins Wood, 2003: p. 127).

...

Es innegable que existe una continuidad fundamental entre la supuestamente “nueva” lógica global del imperio --sus actores fundamentales, sus instituciones, normas, reglas y procedimientos-- y la que existía en la fase presuntamente difunta del imperialismo. Más allá de ciertas apariencias novedosas, los actores estratégicos de ambos períodos son los mismos: los grandes monopolios de alcance transnacional y base nacional y los gobiernos de los países metropolitanos; las instituciones que ordenan los flujos económicos y políticos internacionales siguen siendo las que signaron ominosamente la fase imperialista que algunos ya dan por terminada, como el FMI, el Banco Mundial, la OMC y otras por el estilo; y las reglas del juego del sistema internacional son las que dictan principalmente los Estados Unidos y el neoliberalismo global, impuestas coercitivamente durante el apogeo de la contrarrevolución neoliberal de los años ochenta y comienzos de los noventa a través de una combinación de presiones, “condicionalidades” y manipulaciones de todo tipo.

Por su diseño, propósito y funciones estas reglas del juego no hacen otra cosa que reproducir y perpetuar la vieja estructura imperialista que, como diría el Gatopardo, en algo tiene que cambiar para que todo siga como está.

... Su lógica de funcionamiento es la misma, como iguales son la ideología que justifica su existencia, los actores que la dinamizan y los injustos resultados que revelan la pertinaz persistencia de las relaciones de opresión y explotación.

Tal como se decía más arriba, un modo de producción tan dinámico como el capitalismo --“que se revoluciona incesantemente a sí mismo,” como recuerdan Marx y Engels en El Manifiesto Comunista- y una estructura tan cambiante como la del imperialismo --su estructura, su lógica de funcionamiento, sus

consecuencias y sus contradicciones-- no se pueden comprender en su cabalidad mediante una relectura talmúdica de los textos clásicos de Marx, Hilferding, Lenin, Bujarin y Rosa Luxemburgo.

Es obvio que el imperialismo de hoy no es el mismo de hace treinta años. Ha cambiado, y en algunos aspectos el cambio ha sido muy importante. Pero nunca será demasiado el insistir en que, pese a estos cambios, no se ha transformado en su contrario, como nos propone la mistificación neoliberal, dando lugar a una economía "global" donde todas las naciones son "interdependientes". Sigue existiendo y oprimiendo a pueblos y naciones, y sembrando a su paso dolor, destrucción y muerte. Pese a los cambios conserva su identidad y estructura, y sigue desempeñando su función histórica en la lógica de la acumulación mundial del capital. ...

Digamos, a guisa de resumen, que los atributos fundamentales del mismo señalados por los autores clásicos en tiempos de la Primera Guerra Mundial siguen vigentes toda vez que el imperialismo no es un rasgo accesorio ni una política perseguida por algunos estados sino una nueva etapa en el desarrollo del capitalismo. Esta etapa está signada, hoy con mayor contundencia que en el pasado, por la concentración del capital, el abrumador predominio de los monopolios, el acrecentado papel del capital financiero, la exportación de capitales y el reparto del mundo en distintas "esferas de influencia". La aceleración del proceso de mundialización acontecida en el último cuarto de siglo, lejos de atenuar o disolver las estructuras imperialistas de la economía mundial, no hizo sino potenciar extraordinariamente las asimetrías estructurales que definen la inserción de los distintos países en ella. Mientras un puñado de naciones del capitalismo desarrollado reforzó su capacidad para controlar, al menos parcialmente, los procesos productivos a escala mundial, la financiarización de la economía internacional y la creciente circulación de mercancías y servicios, la enorme mayoría de los países vio profundizar su dependencia externa y ensanchar hasta niveles escandalosos el hiato que los separaba de las metrópolis.

La globalización, en suma, consolidó la dominación imperialista y profundizó la sumisión de los capitalismo periféricos, cada vez más incapaces de ejercer un mínimo de control sobre sus procesos económicos domésticos. Esta continuidad de los parámetros fundamentales del imperialismo --no necesariamente de su fenomenología-- es ignorada en la obra de Hardt y Negri, y el nombre de tal negación es lo que estos autores han denominado "imperio."

..." (9)

" Comencemos con la afirmación de Negri y Hardt (NH) acerca de la decadencia del estado-nación o del estado imperial. Su argumento a favor de un imperio sin estados exagera la autonomía del capital respecto al estado y repite como un loro las falsas proposiciones de los ideólogos del libre mercado que pretenden que el "mercado mundial" es supremo. Contrariamente a lo que consideran NH, el estado nacional en el mundo contemporáneo, tanto en su forma imperial como en la neocolonial, ha expandido su actividad. Lejos de ser un anacronismo, el estado se ha convertido en un elemento central de la economía mundial y dentro de los estados-nación. Sin embargo, las actividades del estado varían según su carácter de clase y si son estados imperiales o neocoloniales.²¹

En los últimos años la centralidad del estado imperial ha sido puesta de manifiesto en áreas fundamentales de la actividad político-económica, cultural y económica que han reforzado la posición de los poderes imperiales, particularmente de EE.UU.

21. Para ver una discusión detallada de las instituciones del estado imperial y del desarrollo del imperialismo poscolonial, véase "El estado imperial EE.UU." de James Petras y Morris H. Morley, en *Review*, Vol. IV. No. 2, otoño de 1980. Muchos de los temas y argumentos discutidos en nuestro artículo fueron repetidos por Leo Panith en *Socialist Register*, desgraciadamente sin citar nuestro artículo. "Imperio" no contiene ninguna discusión de las instituciones del estado imperial, ni siquiera de su "imperio", excepto para refundir este último con el "mercado mundial".

GESTIÓN DE CRISIS

Durante la década pasada se han producido crisis importantes en los sectores financiero y económico de distintas regiones del mundo. En cada caso, los estados imperiales, sobre todo el estado EE.UU., han intervenido para salvar a las compañías multinacionales y evitar el derrumbe de los sistemas financieros. ... con medios cada vez mayores, el estado imperial ha jugado un papel dominante en la gestión de las crisis salvando de la bancarrota a importantes inversionistas, apuntalando a compañías multinacionales insolventes e impidiendo el colapso de los mercados de divisas. Más que nunca, las empresas multinacionales y la llamada "economía global" dependen de la constante y masiva intervención de los estados imperiales en la gestión de las crisis, y en la obtención de beneficios mediante las adquisiciones de empresas locales.

Competencia inter-imperialista

La competencia entre los poderes imperiales rivales, empresas y compañías multinacionales, ha sido encabezada esencialmente por los estados imperiales rivales. Por ejemplo, el estado imperial de EE.UU. encabeza la lucha por la apertura de los mercados europeos a la carne de vacuno estadounidense, y a las exportaciones estadounidenses de plátanos de América del Sur y de Centroamérica, mientras los estados japonés y europeos negocian con EE.UU. para aumentar la "cuota" de una serie de exportaciones, entre las que se incluye el acero, los textiles, etc. El comercio y los mercados se definen generalmente mediante acuerdos de estado a estado. La "globalización" no es sólo un producto del "crecimiento de las compañías multinacionales" sino sobre todo un artificio de los acuerdos entre estados. La competencia entre los capitales está mediatizada, influida y dirigida por el estado. Los mercados no van más allá del estado, sino que operan dentro de fronteras definidas por él.

CONQUISTA DE MERCADOS

El estado juega un importante papel de penetración en la conquista de los mercados extranjeros y en la protección de los mercados locales. En primer lugar, el estado otorga subsidios indirectos y directos a los sectores exportadores.²² ... En segundo lugar, el estado imperial, a través de las IFIs, presiona a los estados receptores de préstamos del Tercer Mundo, a través de acuerdos condicionados, a que reduzcan o eliminen las barreras arancelarias, y que privaticen o desnacionalicen empresas, permitiendo así que las compañías multinacionales estadounidenses, europeas y japonesas penetren los mercados y adquieran empresas locales. La llamada "globalización" no existiría si no fuera por la intervención estatal, ni los mercados seguirían abiertos si no fuera por la intervención militar y en las campañas electorales del estado imperial, por las amenazas o las presiones político-económicas, y por el reclutamiento de clientelas locales.

El imperialismo adopta muchas formas pero persigue objetivos similares: la conquista de mercados, la penetración en los competidores y la protección de sus mercados interiores. EE.UU. tiene un elaborado sistema de barreras arancelarias en una amplia gama de productos de importancia estratégica: las importaciones de automóviles están limitadas por cuotas, así como el azúcar, los textiles, el acero, etc.²³ Una multiplicidad de restricciones no-tradicionales y de acuerdos informales limitan las exportaciones de otros países en sus intentos de penetrar los mercados de EE.UU. (todos negociados sobre la base de estado a estado)...

22. En el año 2000, el Banco de Exportación e Importación de EE.UU. financió más de 15.000 millones de dólares en ventas de exportación estadounidenses. Actualmente, EE.UU. está en séptimo lugar entre los países que subsidian exportaciones, después de Japón, Francia, Alemania, Holanda, Canadá y Corea del Sur. Véase *Financial Times*, 6 de marzo de 2001, p.4

23. Tanto EE.UU. como la UE manipulan las regulaciones "anti-dumping" para proteger a industrias no-competitivas contra productores más eficientes. Véase *Financial Times*, 6 de marzo de 2001, p.8

ACUERDOS COMERCIALES

Todos los principales acuerdos comerciales, la liberalización del comercio y el establecimiento de nuevas regulaciones comerciales, son negociados por los estados, impuestos por los estados y sometidos a modificaciones por los estados. El GATT, la OMC, la Convención de Lomé, etc., que establecieron las bases para el comercio y el marco para las redes del comercio global, fueron formulados por los estados. Además, los pactos comerciales bilaterales, así como aquellos regionales multilaterales, como NAFTA, ALCA, etc, han sido iniciados por el estado para abrir nuevos mercados a las multinacionales. El estado imperial funciona en sinergia con sus corporaciones multinacionales. La “expansión en los mercados” no tiene nada que ver con que las corporaciones multinacionales sustituyan a estados anacrónicos: por el contrario, la mayor parte de los movimientos de capital a los nuevos mercados depende de la intervención del estado para derribar barreras y en algunos casos de desestabilizar a los regímenes nacionalistas.

ACUERDOS DE INVERSIÓN

Los nuevos acuerdos de inversión multilaterales así como los bilaterales se han formado a nivel de estados con el acuerdo y la participación de las empresas multinacionales.. La razón es clara: las empresas multinacionales quieren la participación estatal para garantizar que sus capitales no serán expropiados, sujetos a impuestos “discriminatorios” o limitadas las remesas de beneficios. El estado impone las garantías para la inversión, un elemento crucial para la expansión de la inversión empresarial. En muchos casos, los estados imperiales usan a sus representantes en las IFIs para imponer nuevas normas a la inversión como condición para recibir los préstamos para la “estabilización” o el desarrollo.

Protección, subsidios y ayudas

...

El estatismo o el neo-estatismo es la pieza central de la “expansión global” de las compañías multinacionales ubicadas en los estados imperiales. El estado ha crecido, su alcance se ha extendido, su papel en la economía internacional es esencial. La retórica vacía de los “mercados libres” promovida por los ideólogos conservadores ha sido consumida y repetida como papagayos por la “izquierda globalista”. Mientras NH escriben sobre la decadencia del papel del estado, la Derecha ha actuado para promover la actividad del estado en apoyo de los intereses de las compañías multinacionales. Mientras NH escriben sobre la “globalización” de los mercados, las multinacionales de los países imperiales y sus estados se reparten los mercados aumentando sus esferas de dominación y control.

Por encima de todo, el estado imperial no es simplemente una institución económica; la expansión en el exterior de las compañías multinacionales depende fuertemente del papel militar y político del estado imperial.

Expansión del poder político y militar del estado imperial

La expansión en el exterior de las compañías multinacionales ha sido posibilitada por la expansión política y militar del imperialismo euro-estadounidense a través de la OTAN y de ejércitos vicarios en África del Sur, América Latina y Asia. En Rusia (la antigua URSS) y Europa Oriental los estados imperiales han auspiciado y apoyado regímenes clientelares estableciendo los fundamentos para la adquisición de una vasta selección de industrias estratégicas, recursos energéticos, etc. El triunfo del estado imperial de EE.UU. sobre la URSS produjo el ímpetu para dismantelar los estados de bienestar en Europa y lo que pretendía ser un estado de bienestar en EE.UU. Las guerras euro-estadounidenses en el Golfo y en los Balcanes consolidaron la dominación de los estados imperiales y extendieron su influencia sobre los estados disidentes. La

desestabilización de los antiguos regímenes comunistas, las guerras destructivas contra los regímenes nacionalistas y socialistas en África del Sur, América Latina y otras partes, abrió esos regímenes a las recetas de la política neoliberal. La expansión militar fue organizada por aparatos estatales que acompañaron y promovieron la expansión exterior de las empresas multinacionales.

La así llamada globalización surgió del cañón de un fusil (un fusil del estado imperial). Para proteger aún mejor el capital en el extranjero, EE.UU. y la UE crearon una nueva doctrina de la OTAN que legaliza las guerras ofensivas fuera de Europa contra cualquier país que amenace sus intereses económicos vitales (sus compañías multinacionales).²⁴ La OTAN ha sido ampliada incorporando a nuevos estados-clientelares en Europa Oriental, y a nuevos "asociados por la paz" entre los estados bálticos y las antiguas repúblicas de la URSS (Georgia, Kazajstán, etc.). En otras palabras, las alianzas militares estatales imperiales incorporan más estados, involucrando más aparatos estatales que antes (para asegurar el libre paso de las compañías multinacionales a sus países y facilitar la remesa de beneficios a sus oficinas centrales en EE.UU. y Europa Occidental).

El estado y los medios de comunicación de masas

Mientras los medios de comunicación de masas y su propaganda político-cultural atraviesan más fronteras que nunca, su propiedad y control están fuertemente concentrados en manos de compañías multinacionales de EE.UU. y Europa. El mensaje es crecientemente homogéneo, y la fuente e inspiración está estrechamente coordinada con los que deciden o elaboran las políticas en Washington, Berlín, Londres, etc. Flujos globales y controles imperiales, ésta es la esencia de los medios de comunicación de masas hoy. Para establecer su línea política, las compañías mediáticas multinacionales miran hacia los estados y funcionarios imperiales, como explícitamente se ha declarado durante la Guerra de Afganistán, y definen los parámetros o términos de los debates mientras cosechan sus beneficios.

En conclusión, los estados imperiales, lejos de ser substituidos por la expansión del capital en el exterior, han crecido y se han convertido en componentes esenciales de la economía política mundial. El concepto de imperio de NH, encubre o mistifica el papel del estado imperial disminuyendo así la importancia de un adversario esencial, y en primera fila en la defensa de los privilegios y el poder de las compañías multinacionales.

Hardt y Negri basan sus argumentos sobre un imperio sin estados y sin clases, sin imperialismo, en una noción de un mercado mundial dominado por las corporaciones multinacionales, las que, argumentan, "deberán eventualmente superar el imperialismo y destruir las barreras entre el interior y el exterior" (p.234). Esas compañías multinacionales "globales" han convertido a las naciones y a los estados imperiales en anacronismos.

NH no suministran informaciones sobre la organización interna de las compañías multinacionales (CMN), ningún análisis de la estructura de la toma de decisiones, ninguna discusión de sus relaciones con los estados. Teorizar acudiendo al argumento de autoridad es una manera conveniente de evadir los estudios empíricos inconvenientes. El argumento de Hardt y Negri se basa esencialmente en seis suposiciones no fundamentadas.

Suposición 1

Las CMN son corporaciones globales que no tienen una ubicación específica en ninguna nación-estado en particular. Forman una nueva economía mundial divorciada de los controles nacionales y forman parte de una nueva clase gobernante del mundo.

24. Véase *El concepto estratégico de la alianza atlántica*. Reunión en la cumbre de la OTAN, 23-24 de abril de 1999.

Esta suposición se basa en el hecho de que las corporaciones a gran escala operan en muchos países, son móviles y tienen el poder de evadir impuestos y regulaciones en muchas jurisdicciones nacionales. Hay varios problemas conceptuales y empíricos con esta suposición.

En primer lugar, el que las CMN operen en una gran cantidad de países no cambia en nada el hecho de que sus oficinas centrales, donde se concentran la mayoría de las decisiones estratégicas, sus directores, y sus beneficios, están ubicadas en EE.UU., Europa y Japón.²⁵

En segundo lugar, la movilidad se basa en decisiones estratégicas adoptadas por los directores de las oficinas matrices de los centros imperiales. Esas decisiones dependen de las condiciones políticas y económicas creadas por el estado imperial y sus representantes en las IFIs. La movilidad está supeditada a las relaciones entre estados.

En tercer lugar, la evasión de impuestos y regulaciones es posible gracias a las políticas deliberadas de los estados imperiales y de sus bancos multinacionales.²⁶ El incumplimiento de las leyes contra las transferencias de beneficios ilícitos de los países neocoloniales a los países imperiales, es una forma de actividad estatal que favorece la transferencia a gran escala de riquezas que mejoran el saldo exterior. El abierto desacato de las regulaciones de los estados neocoloniales por parte de las CMN, forma parte de un sistema más amplio de relaciones de poder, afianzada por las relaciones entre estados imperiales y neocoloniales.

Suposición 2

Los antiguos gobiernos de los estados-nación han sido sustituidos por un nuevo gobierno mundial formado de los dirigentes de las IFIs, de la OMC, y los jefes de las CMN (p.326). Este es un argumento basado más en una discusión superficial de epifenómenos que en una visión analítica más profunda de la estructura del poder. Aunque es cierto que las IFIs toman muchas decisiones importantes en numerosos emplazamientos geográficos que afectan importantes sectores económicos y sociales, esas decisiones y los que las toman están estrechamente ligados a los estados imperiales y a las CMN que los influyen. Todos los principales funcionarios de las IFIs son nombrados por sus gobiernos nacionales / imperiales. Todas las orientaciones políticas fundamentales que determinan los préstamos y las condiciones para otorgarlos, son establecidas por los ministros de finanzas, del tesoro y de economía de los estados imperiales. La inmensa mayoría de los fondos de las IFIs provienen de los estados imperiales. La representación en el consejo ejecutivo de las IFIs se basa en la proporción de la contribución financiera de los estados imperiales. El FMI y el Banco Mundial han sido siempre dirigidos por individuos de EE.UU. o de la UE.²⁷

La visión de Hardt y Negri del poder de las IFIs se centra en una discusión del poder resultante y no de su origen, los estados imperiales. En este sentido, el poder internacional se basa en los estados imperiales y no en las entidades supranacionales. Este último concepto sobreestima en demasía la autonomía de las IFIs y subestima su subordinación a los estados imperiales. La verdadera significación de las IFIs es cómo

25. Paul Doremus, William Kelly, Louis Pauly y Simon Reich, *The Myth of the Global Corporation* (Princeton, N.J.: Princeton University Press 1999) ch. 5.

26. *Bancos privados y lavado de dinero: un estudio de oportunidades y vulnerabilidades*, audiencias ante el Subcomité permanente sobre investigaciones del comité sobre asuntos gubernamentales, senado de EE.UU., Congreso No. 106, 9-10 de noviembre, 1999. También *Informe sobre bancos corresponsales: un portal para el lavado de dinero* Staff de la minoría del Subcomité permanente sobre investigaciones del Senado de EE.UU., febrero de 2001.

27. Washington nombra al jefe del Banco Mundial, Europa al director del FMI. En la última reunión para seleccionar al jefe del FMI, EE.UU. trató de imponer a su propio candidato, los europeos finalmente ganaron, pero no sin que se les haya obligado a cambiar su candidato.

magnifican, extienden y profundizan el poder de los estados imperiales y cómo se convierten en un campo de competencia entre estados imperiales rivales. Lejos de sustituir a los viejos estados, las IFIs han reforzado sus posiciones.

Suposición 3

Uno de los argumentos comunes de los teóricos globalistas como Hardt y Negri es que ha habido una revolución de la información que ha eliminado las fronteras de los estados, transformado el capitalismo y creado una nueva época (p.145) suministrando nuevos impulsos al desarrollo de las fuerzas productivas. La pretensión de que las tecnologías de la información han revolucionado las economías y así han creado una nueva economía global en la que los estados nacionales y las economías nacionales resultan superfluos, es extremadamente dudosa.

Una comparación del crecimiento de la productividad en EE.UU. durante el medio siglo pasado no apoya el argumento globalista. Entre 1953 y 1972, antes de la llamada revolución de la información, la productividad en EE.UU. creció un promedio de 2,5%; con la introducción de los ordenadores, el crecimiento de la productividad entre 1973 y 1995, fue menos de la mitad.²⁸ Incluso en el llamado período del boom de 1995 a 1999, el crecimiento de la productividad fue de un 2,5%, aproximadamente lo mismo que en el período anterior a los ordenadores. Japón, que hace el uso más extensivo de ordenadores y robots, ha sufrido una década de estancamiento y crisis. Durante el año 2000-01 el sector informático entró en una profunda crisis, decenas de miles de trabajadores fueron despedidos, cientos de firmas quebraron, el valor de las acciones cayó casi un 80%. La burbuja especulativa que caracterizaba la llamada economía de la información reventó. Además, la principal fuente del pretendido crecimiento de la productividad declarado por los globalistas fue la informatización de la producción de ordenadores. Se ha demostrado, en estudios al respecto, que la utilización de ordenadores en las oficinas se orienta más al uso personal que al intercambio de ideas. Se estima que hasta un 60% del tiempo utilizado en los ordenadores es dedicado a actividades que no tienen relación con la empresa. La fabricación de ordenadores representa un 1,2% de la economía estadounidense y menos de un 5% del stock de capital.²⁹

Además, el censo de la población de EE.UU. suministra otra explicación de las altas cifras de productividad (los 5 millones de inmigrantes ilegales que se incorporaron al mercado laboral de EE.UU. en los años 90). Ya que la productividad es medida por la producción por trabajador registrado, los 5 millones de trabajadores no contados inflan los datos de la productividad. Si esos 5 millones fueran incluidos las cifras de productividad se desinflarían.

Con la caída de la economía de la información y sus valores en bolsa, se ha hecho más claro que la "revolución informática" no es la fuerza trascendental que define las economías de los principales estados imperiales, ni mucho menos que pueda definir un nuevo orden mundial. El que la mayor parte de la gente tenga ordenadores y navegue en Internet, el que algunas empresas controlen mejor sus inventarios, no significa que el poder ha superado la nación-estado. Las declaraciones de los publicistas sobre la "revolución informática" suenan huecas cuando los inversionistas en los mercados de valores del mundo transfieren fondos hacia la economía real, lejos de las compañías de alta tecnología que no rinden beneficios y aumentan sus pérdidas.

Suposición 4

En relación con la suposición anterior, los globalistas NH argumentan que estamos viviendo en una Nueva Economía que ha sustituido a la Vieja Economía, la de las manufacturas, minería, agricultura y servicios sociales (pp. 3-21). Según los globalistas, el "mercado" crea nuevas eficiencias producidas por las nuevas

28. Martin Wolf "Not so new economy", *Financial Times*, 1 de Agosto, 1999, p.10.

29. Martín Wolf, op. cit

tecnologías y asegura un elevado crecimiento. La recesión de fines de 2000 a 2002 refuta claramente las afirmaciones de los ideólogos de la Nueva Economía: el ciclo económico continúa operando y, además, se ha agudizado especialmente por la naturaleza altamente especulativa de la “Nueva Economía”. El resultado es que la “Nueva Economía” muestra todas las características de una economía especulativa volátil, movida por las exorbitantes promesas de altos rendimientos. En ausencia de beneficios o incluso de ingresos, resulta que gran parte de lo que era promocionado como “Nueva Economía” era, en realidad, un colosal timo financiero, en el que los altos rendimientos para los primeros inversionistas llevaron a la ruina de los que los siguieron.

...

Es claro que la llamada “Nueva Economía” no resuelve la crisis capitalista, en realidad es más vulnerable y tiene menos recursos a los que recurrir,...

Suposición 5

Los teóricos globalistas como NH escriben (ver prefacio) sobre un 'sistema imperial' opuesto a los estados imperialistas, ... El “sistema” no tiene “centro” ya que todos los estados han perdido su especial importancia ante las todopoderosas CMNs que dominan los mercados. Los enfoques sistémicos no llegan a reconocer el poder clasista e institucional de los bancos e industrias de propiedad y dirección nacionales. Lo que es aún más fatal, los teóricos sistémicos no llegan a asociar las estructuras, las operaciones, los códigos legales y los lazos entre los estados imperiales, las corporaciones multinacionales y sus vástagos en las IFIs y el amplio alcance de su poder y de su concentración de beneficios, intereses, arrendamientos y royalties en los países imperialistas. ... Abstraerse de las especificidades de la propiedad y del poder estatal para describir un sistema imperial es perder de vista las contradicciones y conflictos básicos, las rivalidades imperiales interestatales y las luchas de clase por el poder del estado.

...

El nuevo imperialismo: alternativa al "Imperio"

El neoliberalismo siempre fue un mito: los estados imperiales nunca han abierto completamente sus mercados, eliminado todos los subsidios o dejado de intervenir para apoyar o proteger a sectores económicos estratégicos, sea por razones políticas o sociales. El imperialismo neoliberal siempre significó una apertura selectiva a países concretos durante períodos especificados en determinadas áreas de productos. ... Las prácticas selectivas de libre mercado de los estados imperiales permitieron que sus multinacionales se aprovecharan de las oportunidades del mercado en los países-objetivo practicando el fundamentalismo de mercado, mientras protegían los sectores económicos interiores que afectaban a importantes grupos políticos.

...

"Imperio" es una síntesis generalizada de las banalidades intelectuales sobre la globalización, el postmodernismo, el posmarxismo, unidos todos por una serie de argumentos y suposiciones no fundamentados que violan seriamente las realidades económicas e históricas. La tesis del postimperialismo de "Imperio" no es novedosa, no es una gran teoría y explica poco del mundo real. Más bien es un ejercicio de palabrería vacío de inteligencia crítica." (10)

"En primer lugar debemos decidir sobre las formulaciones de la teoría de la globalización, incluyendo a Hardt y Negri, en tanto pueden representar un auténtico mito servido en bandeja por las grandes

corporaciones que controlan los medios de comunicación de masas. ¿Lleva razón Petras cuando señala que el problema básico de la teoría de la globalización es que mira el epifenómeno, esto es, la expansión de las corporaciones nacionales en el exterior y no acierta a considerar sus vínculos con los cuarteles generales de estas corporaciones? La crisis generada tras el ataque terrorista a las torres gemelas y el proceso desatado ¿es un desmentido a las tesis de Negri y Hardt? ¿Imperio es algo realmente diferente de imperialismo? ¿Imperio no establece ningún centro de poder territorial? ¿Los EE.UU. no pueden formar hoy el centro de ningún proyecto imperialista?, etc. No se puede dejar en el rellano una teorización como la de *Imperio* de consecuencias de gravísimo alcance: el viejo topo de Marx no escarbará ya más, ninguna nación será el líder mundial en la manera en que las naciones europeas lo fueron, no hay eslabón débil de la cadena imperialista, es inútil insistir en la vieja distinción entre táctica y estrategia ("las preocupaciones tácticas de la vieja escuela revolucionaria son completamente irre recuperables"), todo movimiento es subversivo, pero al mismo tiempo el poder imperial susurra los nombres de las luchas para atraerlas a la pasividad, etc., y todo esto porque "el Imperio presenta un mundo superficial, cuyo centro virtual puede ser alcanzado inmediatamente desde cualquier otro punto de la superficie" ...

Los estados imperialistas no sólo intervienen para salvar las empresas multinacionales sino que lo hacen igualmente para evitar el colapso de los sistemas financieros. Hemos podido seguir minuto a minuto la ayuda a la Bolsa neoyorquina. Las grandes empresas dependen de la constante y masiva intervención de los estados imperialistas para gestionar las crisis y asegurar los beneficios. Parece como si la estabilidad del imperio dependiese de la inestabilidad controlada de las provincias. Los teóricos de la globalización pretenden borrar la existencia junto al poder económico del político y del militar. Lejos de ser un anacronismo el Estado se ha convertido en un elemento central de la economía mundial. ¿Qué vemos cuando Bush y Blair aparecen juntos sino el imperio del siglo XIX y el del XX cogidos de la mano? ¿Qué, cuando se pretende la impunidad universal de las fuerzas armadas de los USA?" (11)

NOTAS

- (1) *"Acerca del Estado"* V. I. Lenin. Conferencia pronunciada en la Universidad Sverdlov el 11 de julio de 1919. Apéndice 2 de *"Sobre la dictadura del proletariado"*. E. Balibar.
- (2) *"Marx dentro de sus límites"*. Louis Althusser .
- (3) *"Ideología y aparatos ideológicos del Estado"*. Louis Althusser.
- (4) *"Cuadernos de Educación Popular"*. Marta Harnecker.
- (5) *"Escritos"*. Louis Althusser.
- (6) *"Las clases sociales en el capitalismo actual"*. Nicos Poulantzas.
- (7) *"El Estado y la Revolución"* V. I. Lenin.
- (8) *"Imperialismo, Globalización y Guerra"*. UJCE.
- (9) *"Imperialismo, lecciones desde Iraq"*. Atilio A. Borón, publicado en RESUMEN LATINOAMERICANO.
- (10) *"Imperialismo versus Imperio"*. James Petras, publicado en LABERINTO, febrero 2002.
- (11) *"El proletariado que existió"*. C. Enríquez del Árbol y C. Torregrosa.
- (12) *"Las luchas de clases en la URSS. Primer período (1917-1923)"*. Charles Bettelheim.